



23 de junio de 2017

## CONCLUSIONES ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SIMAP

Estimad@s compañer@s: el día 21 de junio se celebró la Asamblea General Extraordinaria del SIMAP.

Dicha asamblea tenía por objeto decidir la política del SIMAP con vistas a las próximas elecciones sindicales del año próximo en el ámbito de la Conselleria de Sanitat, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**PUNTO ÚNICO:** Valoración de la **continuidad del pacto con Intersindical Salut** y forma de concurrencia a las elecciones sindicales de 2018.

La presidenta del SIMAP informó que en las últimas reuniones los órganos de dirección conjunta de SIMAP INTERSINDICAL SALUT, se llegó a la conclusión, de común acuerdo, de presentar a los respectivos órganos representativos la propuesta de no presentarse conjuntamente como SIMAP-INTERSINDICAL SALUT en las próximas elecciones sindicales a órganos de representación de la Conselleria de Sanitat, que se celebrarán en junio de 2018.

El objeto de esta proposición es que cada una de las formaciones sindicales puedan seguir su trayectoria de forma independiente, cada uno en consonancia a sus principios programáticos y estratégicos.

Ambos sindicatos están satisfechos de lo que ha supuesto esta experiencia, al acceder a Mesa Sectorial de Sanidad, en el sentido de fortalecimiento y crecimiento de cada una de ellas en su ámbito más específico, pero sobre todo de los frutos del trabajo en común que se ha llevado a cabo en defensa de los derechos legítimos de los trabajadores.

En el periodo restante hasta junio de 2018 la intención de SIMAP-INTERSINDICAL SALUT es seguir trabajando conjuntamente con la misma fuerza y perseverancia para cumplir al máximo los objetivos que nos llevaron a trabajar juntos estos 4 años.

Tras esta exposición, se efectuó **dos propuestas** para su aprobación/denegación de la asamblea, como es preceptivo siguiendo los estatutos del SIMAP:

1. Aprobación de la desvinculación del SIMAP de Intersindical Salut a partir de la convocatoria de las próximas elecciones sindicales.
2. Facultar a la Junta Directiva del SIMAP para que explore nuevas estrategias encaminadas a incrementar la fuerza representativa del sindicato, manteniendo necesariamente la base ideológica y las siglas de SIMAP como requisito necesario en cualquier proyecto. \*

\*Los proyectos serán presentados a la asamblea general para ser sometidos a votación.

**Ambas propuestas fueron aprobadas por unanimidad.**

Para cualquier aclaración que necesitéis podéis dirigiros a los delegados asignados a los diferentes departamentos de salud.

*NO HACE FALTA SER MUCHOS PARA HACER LAS COSAS BIEN, PERO CUANTOS MÁS SEAMOS MÁS COSAS ALCANZAREMOS.*

*ÚNETE A NOSOTROS*

*SOMOS COMPAÑEROS*

